ANEXO 1

- Resolución de Conformación del Comité de Evaluación de la Oferta
- Acta de Apertura de Ofertas

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 47045

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 267/2022, PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE POTENCIA DE LA SUBESTACIÓN MÓVIL.

Asunción, 25 de octubre de 2022

VISTO: El Interno DCP/DLI/5129/2022 de fecha 25 de octubre de 2022 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Gestión de Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 267/2022, para Servicio de Reparación del Transformador de Potencia de la Subestación Móvil;

La Resolución P/N° 43833 de fecha 10 de agosto de 2020, "Por la que se pone en vigencia la ICP – 05, denominada "Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 14 – Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Gestión de Contratación por Vía de la Excepción;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Gestión de Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 267/2022, para Servicio de Reparación del Transformador de Potencia de la Subestación Móvil, conforme al Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 267/2022, PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE POTENCIA DE LA SUBESTACIÓN MÓVIL.

- Coordinador: Señor Roberto Mercado

- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Gregorio Espínola

- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Juana Benítez

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 67° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la referida Ley.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2022.10.26 13:36:26 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

/ga

GOBIERNO NACIONAL

ANDE

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA N° 67/2022

Entidad Convocante: **Administración Nacional de Electricidad - ANDE**

1. Datos del Acta

Resolución Nº 4745.

PROCEDIMIENTO	**CE - Contratación por Excepción**	**ID Nº**	**418366**
FECHA DE APERTURA	**14/11/2022**	**HORA DE APERTURA**	**09:15 horas.**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	**Gestión de Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 267/2022**		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	**"Servicio de Reparación del Transformador de Potencia de la Subestación Móvil"**		
LUGAR DE APERTURA	Sede Central de ANDE - Avda. España 1268 – Dpto. de Licitaciones - 2° Piso – Oficina N° 220		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS	Alejandra Jiménez		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Ceni Paredes		

2. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicadas en el SICP

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la oferta abierta en el presente acto.

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

CENI PAREDES
AUDITORÍA INTERNA

Harvey Villalba Duarte

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada la oferta presentada en tiempo, se procede a la verificación del contenido de la misma. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 67 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Oferta realizar el análisis respecto al contenido de la misma y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada en el **Anexo I.**

Una vez abierto el sobre, se transcribe la cotización de la planilla de precios, la cual se encuentra detallada en el **Anexo II**, que forma parte del presente acta.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No hay observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:25 horas y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

CENI PAREDES
AUDITORÍA INTERNA

Henry Villalba Duarte

Anexo I – Verificación cuantitativa de los documentos presentados - ID 418366
Gestión de Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 267/2022
"Servicio de Reparación del Transformador de Potencia de la Subestación Móvil"

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado USD	Fecha Vigencia de la Póliza	Constancia del SIPE N°	Correo Electrónico
1- LOS CONCE S.A.I.M.C.I.	Si	Si	Si	La Consolidada S.A. de Seguros	USD 22.500,00	14/11/2022 Al 23/04/2023 160 días	1720617	ventas@losconce.com.ar

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

CENI PAREDES
AUDITORÍA INTERNA

Anexo II – Precio de las Ofertas - ID 418366

Gestión de Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 267/2022

"Servicio de Reparación del Transformador de Potencia de la Subestación Móvil"

OFERENTE	Precio Total Dólares de los Estados Unidos de América
LOS CONCE S.A.I.M.C.I.	USD 370.300,00

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

CENI PAREDES
AUDITORÍA INTERNA

Administración Nacional de Electricidad - ANDE